

Convocatoria Proceso de Admisión 2027

1° Básico a IV° Medio

Estimadas familias, agradecemos su interés y preferencia por nuestro colegio. Esta Convocatoria informa los aspectos que definen y determinan el proceso de selección aplicado. Todo el proceso se realiza de acuerdo a nuestro Procedimiento de Admisión, que pueden encontrar en la página web.

I.- Periodo o plazo de postulación

El periodo de postulación para los cursos de 1° básico a IV° medio inicia el martes 30 de junio del 2026. La cantidad de vacantes se irá reduciendo a medida que los postulantes aceptados procedan a matricular. El cierre definitivo del proceso es el jueves 31 de diciembre del 2026.

II.- Número de vacantes ofrecidas al inicio del proceso el día 30 de Junio de 2026

Curso	Cupos	Cupos prioritarios	Vacantes	Vacantes prioritarias
1°	70	1	0	0
2°	70	1	2	0
3°	70	1	0	0
4°	70	1	0	0
5°	70	1	2	0
6°	66	1	0	0
7°	66	1	1	0
8°	66	1	1	0
I°	66	1	6	0
II°	66	1	6	0
III°	66	1	1	0
IV°	66	1	0	0

La información actualizada sobre el número de vacantes disponibles para cada curso se puede consultar al teléfono de Admisión del colegio 222 239414.

III.- Requisitos y etapas del proceso de admisión

Conforme a las disposiciones del Ministerio de Educación:

Edad mínima para 1° Básico 2026: 6 años cumplidos al 31 de Marzo 2027.

Etapa 1: Presentación de antecedentes y documentación

1.-Certificado de Nacimiento para Matrícula. Obtener en www.registrocivil.cl (gratuito).

2.-Formulario de contacto para Postulación - sistema Syscol, publicado en www.colegioakros.cl sección Admisión.

3.-Comprobante de Pago del Derecho de Postulación. El pago se efectúa online.

4.- En caso de postular a la vacante prioritaria, se debe adjuntar credencial de discapacidad o certificado que acredite la condición de Necesidad Educativa Especial Permanente (NEEP), de acuerdo a lo estipulado en el decreto 170.

El apoderado postulante deberá enviar un correo electrónico adjuntando los antecedentes solicitados anteriormente al mail:

postulacion2027@colegioakros.com. En el "Asunto" del mail escribir los apellidos del postulante seguido de su nombre propio. Ejemplo: Asunto: Soto Cárdenas Manuel – Antecedentes para postular.

No se considerará ningún mail de postulación que no contenga todo lo solicitado anteriormente.

Etapa 2: Entrevista familiar, con padres o apoderados y postulantes

Esta entrevista es presencial y se realiza en conjunto con los postulantes y apoderados, una vez concluida la entrevista familiar, se procederá a entrevistar al postulante de manera individual con la Encargada de Admisión. Esta instancia tiene por objetivo aclarar en forma presencial todas las dudas que puedan tener los apoderados y postulantes respecto del colegio, así como también, generar una instancia de conocimiento mutuo.

Etapa 3: Exámenes de Admisión

Los postulantes de 1° básico a IV° medio deberán rendir exámenes de admisión de Lenguaje y Matemática. Desde 6° básico, además, deberán rendir examen de admisión de Inglés.

Los contenidos de cada examen se encuentran publicados en nuestra página web, en la sección Admisión para cada curso.

Fechas de evaluación:

17 de julio, 7 de agosto, 11 de septiembre, 2 de octubre, 6 de noviembre, 4 de diciembre y 8 de enero.

Criterio de aprobación:

En todos los cursos, el colegio utilizará como criterio de aprobación un logro mínimo del 80% en cada uno de los exámenes rendidos.

Para las vacantes prioritarias, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley N° 20.422, el Colegio realizará los ajustes pertinentes en los mecanismos, procedimientos y prácticas de admisión, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades a los postulantes que presenten alguna discapacidad. Para ello, dicha condición deberá ser informada previamente por el apoderado y respaldada mediante certificado médico emitido por un profesional competente. Estos ajustes podrán incluir, cuando corresponda, medidas de adecuación curricular.

Etapas 4: Entrega de resultados

Los resultados de los exámenes de admisión serán entregados en un plazo máximo de 8 días hábiles.

IV.- Criterios generales de admisión

En caso de que la cantidad de postulantes aceptados supere el número de vacantes se dará preferencia a:

1. Postulantes que tengan hermanos estudiando en el colegio.
2. Postulantes con cupo prioritario que tengan hermanos estudiando en el colegio.
3. Hijos de ex-alumnos.
4. Hijos de profesores que actualmente trabajan en el colegio.
5. Fecha de postulación.
6. Postulantes que vivan en la comuna de Ñuñoa.

V.- Matrícula

- Desde la fecha en que el postulante es aceptado, tiene 5 días hábiles para matricular.
- Las vacantes disponibles se irán completando a medida que los postulantes aceptados se vayan matriculando, sujeto a las vacantes definidas anteriormente.
- Los postulantes aceptados no tienen su vacante reservada, de hecho, el colegio no reserva vacantes. La única forma de tomar la vacante es matricular.

- El colegio contactará a los apoderados de los postulantes aceptados para apoyarlos con el proceso de matrícula.

VI.- Monto y condiciones de cobro del proceso.

- El “derecho a postulación” tiene un valor de **1,5 UF**. No se reembolsará una vez realizada la entrevista familiar.
- El valor de la Matrícula es de **12 UF**. Este monto no se devolverá al haber transcurrido 10 días de efectuada la matrícula.
- Los estudiantes que ingresen desde 1º básico a IVº medio pagan cuota de incorporación, que tiene un valor de **25 UF** por estudiante, que se paga junto a la matrícula y no se devuelve una vez iniciado el año escolar.
- A la fecha de esta convocatoria, la colegiatura para estos niveles tiene un valor de **116 UF**.
- La política de devolución de la colegiatura se especifica en el Contrato de Matrícula.
- Estos valores se aplican a pagos al contado, con tarjeta o PAT y podrían ser reajustados durante el año 2026.

VII.- Proyecto Educativo del Colegio

El Proyecto Educativo del Colegio Akros se encuentra disponible en www.colegioakros.cl

VIII.- Publicación e información

Esta Convocatoria del Proceso de Admisión 2027 para los niveles mencionados, será publicada en en la página web del Colegio Akros. Toda la información general sobre el proceso de admisión se encuentra establecida en el Procedimiento de Admisión, el cual está publicado en la página web del Colegio para conocimiento e información de los interesados.

Mr. Javier Arredondo Velásquez
Director
Colegio Akros

Santiago, 30 de junio de 2026